Memorando ADQ Nº 69/2020

A : **ING. AGR. JOSÉ ALFREDO GIMENEZ,** Coordinador General Interino
Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible -PRODERS

DE : **C.P. LUIS ANDRES CAÑETE,** Especialista Adquisiciones
Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible -PRODERS

REF : Remisión de Documento de Licitación para la ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMILLAS Y FERTILIZANTES PARA AUTOCONSUMO – AD REFERENDUM

FECHA : 25 de junio de 2020

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin remitir el Documento de Licitación para la ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMILLAS Y FERTILIZANTES PARA AUTOCONSUMO, para Ministerio de Agricultura en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible – Préstamo BIRF 8316-PY.

Visto el pedido realizado por la Dirección de Extensión Agraria – DEAg, según Exp. N° 14303/2020, donde solicitan la Adquisición de Semillas de Autoconsumo y fertilizantes, para 30.000 familias de la Agricultura Familiar y Comunidades Indígenas.

Que la Coordinación General solicita iniciar las gestiones administrativas para iniciar con el proceso de licitación conforme a los solicitado por la Dirección de Extensión Agraria – DEAg

Por tanto, se remite las documentaciones correspondientes a la Sub-UOC a fin de iniciar con el proceso de convocatoria de la Licitación Pública Nacional LPN N° 04/20 – ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMILLAS Y FERTILIZANTES PARA AUTOCONSUMO – AD REFERENDUM, con un presupuesto estimado de Gs 15.045.341.000, (guaraníes quince mil cuarenta y cinco millones trescientos cuarenta y un mil) registrado en el STEP con el identificador PY-DINCAP-177429-GO-RFB.

Por tanto, se eleva a consideración para la aprobación por Resolución Ministerial del Documento de Licitación y la autorización del inicio del proceso de adquisición conforme lo solicitado por la Dirección de Extensión Agraria conforme NOTA N° 214/2020 a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos

Se menciona además el este proceso se encuentra enmarcado como Revisión Previa y que el Documento de Licitación identificado en el STEP como PY-DINCAP-177429-GO-RFB y que cuenta con la No Objeción del Banco Mundial para esta etapa del proceso, por tanto que la referida licitación será realizada bajo NORMAS DE ADQUISICIONES PARA PRESTARIOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL BANCO MUNDIAL, y no se exige la presentación de los (3) tres presupuestos a los efectos de obtener el promedio en cuanto a los precios referenciales, conforme se establece en las guías y lineamientos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Se Adjunta:

- Borrador de PBC
- No Objeción del Banco Mundial
- Planilla de Precio Referencial y Presupuestos
- Copia Nota solicitud de reprogramación de PAC
- Nota de pedido Exp. N° 14303/2020 de solicitud de Adq.Semillas y Fertilizantes.